

ACTA N° 8
(Sesión Ordinaria)
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA

Fecha : Miércoles 30 de Agosto de 2017.

Asistencia :

Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Alcalde.
Sr. Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.
Sr. Renato Norero Castañón,	Secretario Ejecutivo.
Sr. Juan Zúñiga Riquelme,	Consejero CCOSOC.
Sr. Enzo Navarrete Campos,	Capitán 5ta. Comisaría de Casablanca. Casablanca.
Sr. Pablo Valdés Contreras,	SENDA Casablanca.
Sra. Mercedes Álvarez Araya,	Consejera CCOSOC.
Sra. Jéssica Pizarro Fernández,	SENAME.
Sr. Adrián Quintún Figueroa,	Gendarmería.
Srta. Pamela Zúñiga Reyes,	Secretaria de Actas.

Tabla :

- 1.- Acta anterior Ordinaria N° 7 de fecha Jueves 27 de Julio de 2017.
- 2.- Principales inquietudes señaladas por las Juntas de Vecinos de la comuna.
- 3.- Varios.
 - 3.1.- Alcalde informa.
 - 3.2.- Solicitud a Carabineros, Alcalde.
 - 3.3.- Inquietud, Consejero Sr. Juan Zúñiga R.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 17:06 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR N° 7 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA JUEVES 27 DE JULIO DE 2017.

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación acta anterior N° 7 Sesión Ordinaria de fecha Jueves 27 de Julio de 2017.

Al no haber observaciones se da por aprobada dicha acta.

Informa las excusas de la concejala Srta. Karen Ordóñez que no podrá asistir hoy, y también están las excusas del Sr. Intendente quien tampoco podrá acompañarlos hoy.

2. PRINCIPALES INQUIETUDES SEÑALADAS POR LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Renato Norero, quien informará respecto a las principales inquietudes señaladas por las juntas de vecinos de la comuna.

Sr. Norero, señala que efectivamente lo que han podido ir recabando en estas semanas en el tiempo de trabajo la Dirección de Seguridad Pública, eso a través de las constantes visitas, reuniones, charlas, y a su vez la permanente atención de pública en su oficina, se han podido detectar algunos puntos, o hacer una especie de ordenamiento de aquellos puntos, y principales inquietudes que han manifestado las juntas de vecinos, porque obviamente son los principales voceros que tiene nuestra comunidad de Casablanca. Por tanto, en base a estas inquietudes han hecho un ordenamiento de cuáles son las problemáticas y los temas.

En primer lugar, cree que la principal problemática que manifiestan los vecinos, es el consumo de droga y el microtráfico, entendiendo que es la venta de algún tipo de droga en la vía pública o también en algunos domicilios particulares que algunos manifiestan que se está dando. Sumado a esto mismo, puede mencionar algunos de los problemas que se dan principalmente por el consumo y microtráfico que es el consumo en la vía pública, y la ocupación de espacios públicos como son las plazas por ejemplo. Ahora, respecto a eso, se está trabajando con carabineros y el grupo Senda que se tiene en la comuna respecto de ir identificando los lugares, donde permanentemente están recibiendo la información. Señala que, con el Capitán Navarrete, actualmente comisario subrogante en Casablanca, tienen una coordinación permanente de aportarles información, e ir traspasando en su caso los datos para que él también pueda hacer lo propio con la sección especializada que es el departamento OS7 de carabineros. Por otro lado, se sabe que el Alcalde tiene contacto permanente con la PDI, respecto a ir traspasando datos; si bien ellos no tienen asiento en la comuna, pero sí está la coordinación directa y la mejor comunicación. Sumado a esto, por su parte como Dirección de Seguridad Pública, también están trabajando fuertemente en charlas y capacitaciones; siempre habla mucho del Senda, ya que con ellos están trabajando en esto, divididos en dos bloques, respecto a las charlas que realizan en conjunto con ellos. Comenta que, esas charlas están enfocadas en una primera etapa con los colegios, que ya están terminando un ciclo de charlas con los colegios, y no solamente los colegios municipales, ahora abarcarán también los colegios que no pertenecen al municipio, ya que la idea es que todos los estudiantes tengan acceso a las charlas y a todas las actividades que tengan que ver con la prevención. Por otro lado, hay un segundo punto que los vecinos de Casablanca manifiestan, y lo que se percibe, es que hay muchas disensiones vecinales, conflicto entre vecinos; por ejemplo en base a ruidos molestos, especialmente en sectores donde hay viviendas sociales en Villa San Juan, Villa San José María, Villa Santa Bárbara, etc., donde se tienen espacios más reducidos y donde tienen que convivir más apegados los vecinos, y eso también implica que esto determine que se cursen infracciones por parte de los inspectores municipales y carabineros. Comenta que, hoy en día la disensión vecinal se considera como un problema, y además implica también sanciones para aquellas personas que no son capaces de resolver sus conflictos de manera civilizada como buenos vecinos. Otra cosa que también han visto, especialmente en sectores rurales, el vertimiento de aguas servidas a la vía pública, en sectores como de La Viñilla, La Playa, en Melosillas donde hace unos días atrás anduvieron con los inspectores municipales revisando en virtud de una inquietud que presentó el presidente de la junta de vecinos don Walter Miranda. También, la ocupación de los espacios comunes, que eso también es otra situación que se está dando en los sectores que están más confinados, entendiendo que por ejemplo, hay muchas edificaciones que tienen la denominación de condominios, por lo tanto como espacios comunes, al tener un perímetro bastante amplio en terreno, están las edificaciones; pero se producen muchos conflictos por el uso de los estacionamientos ya que son comunes, a no ser que cuando se ven escrituras, planos, y cuando se definen los tipos de construcción, se establece claramente que a dicho departamento tiene un estacionamiento reservado y tiene a lo mejor una bodega, pero en este caso no es así. Por otra parte, los robos en la comuna, hay dos tipos que han podido detectar, más allá de las cantidades, han determinado que hay dos tipos de modus operandi que se están generando en la comuna; uno, es en los sectores rurales que no es el mismo modo de delinquir que en los sectores urbanos. Comenta que, hace un tiempo atrás tuvieron algunos robos en sectores rurales donde fueron afectadas parcelaciones en Lo Ovalle, Tapihue, Mundo Nuevo, sectores donde se entiende que hay una mayor cantidad de recursos o elementos interesantes para los delincuentes. Otra inquietud que le han presentado los vecinos, respecto a desconocimiento en materias legales, donde hay una falta de información. Ahora, entendiendo también que hoy en día tienen acceso en el sentido que existen las redes sociales, google, y una serie de buscadores en los medios tecnológicos, donde se puede obtener información de forma fácil y rápida, entonces es muy fácil saber lo que es la ley de responsabilidad penal adolescente, entender la diferencia entre un delito y un robo. Pero, lamentablemente la gente espera que las instituciones, las autoridades, el municipio, carabineros y otras organizaciones vayan y se les explique ciertas materias, lo cual está bien porque es parte de las responsabilidades de aquellos que tienen un cargo, pero de igual forma hay mucho desconocimiento. Señala que,

su preocupación, y en eso están buscando las formas de poder encantar un poco a los vecinos, lo cual tiene que ver un poco con la desconfianza a las instituciones, pero también se percibe algo tan simple que, por ejemplo, cuando se va a una junta de vecinos lo cual les pasó la semana pasada, una reunión que estaba convocada hacer hartos días, una reunión que convocó la Coordinación Regional de seguridad pública, en donde fueron convocados carabineros, un subprefecto de la Policía de Investigaciones, funcionarios del Senda, donde hubo seis vecinas, considerando que fueron a una hora adecuándose a los trabajos y disponibilidad de los vecinos. Entonces, con la funcionaria de Senda, Thiare Campos, están tratando de buscar una forma para que, cuando haya este tipo de reuniones hacer un puerta a puerta entregando volantes además de la difusión radial.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala no estar de acuerdo con el director de seguridad, respecto a que la gente no cree en las instituciones, en lo personal cree que la gente no cree en el sistema, cree que básicamente la gente cree en la Policía de Investigaciones y en Carabineros de Chile, pero no cree en un sistema como está funcionando. Porque, es un sistema que está hecho para que al delincuente lo protejan, es garantista, y es un sistema en el cual no le va a pasar nunca nada. Entonces, de parte de la gente hay una desazón, porque gasta su tiempo, hace la denuncia, espera a que efectivamente haya un resultado, y no hay resultados.

Capitán Sr. Navarrete, referente a las reuniones que tienen, si bien parten informando la problemática en sí focalizada en el mismo sector donde se juntan, y después terminan hablando de procedimientos, hablando de las diferencias que hay entre casos y casos. Y, pasa mucho lo señalado por el Alcalde, muchos preguntan “y qué pasa si una persona entra a mi domicilio, puedo pegarle?”, entonces ahí se les explica lo que es la legítima defensa, y de cierta forma las circunstancias en que tienen que ser adaptados los procedimientos y que en definitiva no tienen que pegarle a las personas.

Alcalde Sr. Martínez, comenta que para la gente el sistema es inentendible que muchas veces sepa quién le robó, y donde están las cosas; les pasó en La Viñilla, donde robaron una carpa a los estudiantes de odontología que vinieron a atender a dicha localidad de forma gratuita, atendiendo a ciento cincuenta personas, y un par de “pelotas” les robaron parte de la carpa donde ellos dejaban sus cosas y donde trabajaban. Algunos vecinos indignados averiguaron quienes lo habían robado, sabían quienes lo habían robado, pero carabineros no pudo hacer nada porque había pasado el tiempo de flagrancia. Entonces, qué dice un vecino, “esto no sirve para nada”, cómo puede ser que se sepa dónde está lo que le robaron a esos chiquillos, se sabe quiénes fueron y carabineros no puede hacer nada.

Capitán Sr. Navarrete, señala que son protocolos que también van de la mano con el mismo actuar de los procedimientos; y tampoco se puede adoptar un procedimiento conforme a lo que se estipula procedimentalmente en nuestro código procesal.

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al Sr. Norero para que continúe con su exposición.

Sr. Norero, continúa señalando que evidentemente hay una falta de información tremenda en la gente, en educar a la gente y explicarles qué es una denuncia por ejemplo, ahora hay mucha gente que lo sabe, hay instituciones que están preocupadas del tema pero todavía falta mucho. Y también pasa porque los vecinos están yendo poco a las reuniones; entonces tienen que trabajar fuertemente en lo que es informar a los vecinos y educarlos.

Alcalde Sr. Martínez, cree que trabajar fuertemente es sacar un buen congreso y que pongan leyes firmes, que le den piso a carabineros y que le den piso a la Policía de Investigaciones y que efectivamente puedan hacer la pega, y los jueces pongan mano más dura, porque mientras no se haga eso, es “oír llover” nada más.

Sr. Norero, finaliza su exposición sumándose a las palabras del Alcalde y al resto de los consejeros, nada que decir con respecto a eso porque es una realidad. Pero, cree que tienen que seguir educando y explicándole a la gente diciéndoles que no es que sus instituciones hagan las cosas mal, sino que se está haciendo la pega, y en virtud de esa realidad que se tiene, tienen que informarle a la gente respecto a lo que ellos pueden aportar, considerando que existe el derecho a reserva de testigo que son las herramientas legales que amparan a una persona que proporciona información bajo el concepto de la reserva de sus datos personales. Existen otras herramientas legales, existen números telefónicos, la campaña denuncia segura que es un nivel anónimo para dar denuncia, que es del Ministerio del

Interior y Seguridad Pública; entonces esas herramientas muchas veces las desconoce la gente, y una instancia para informar es en las reuniones con los vecinos.

Alcalde Sr. Martínez, comenta que este no es un problema ni de izquierda ni de derecha, sino que es un tema transversal a nivel país. Agradece la exposición al director de seguridad pública don Renato Norero.

3. VARIOS

3.1. Alcalde informa

Alcalde Sr. Martínez, informa que el día domingo antepasado a las dos de la tarde, a un vecino de Tapihue a la hora de almuerzo entraron cuatro personas encapuchadas a la casa, y cuando se dieron cuenta que habían cuatro personas usando la casa, se arrancaron. Por tanto, pone al tanto al consejo y al director de seguridad que siguen estos personajes dando vuelta en Casablanca.

3.2. Solicitud a Carabineros, Alcalde

Alcalde Sr. Martínez, solicita al Capitán de carabineros, mayor presencia de carabineros en las calles, ojalá ver carabineros caminando; muchas veces se dice que no se tienen móviles ni autos; pero también Casablanca es chico, y esa es una sensación tan importante de seguridad ver parejas de carabineros. Esto, porque la gente lo pide, y la presencia de carabineros es querida por la gente y da una sensación de seguridad importante; y cree que es una manera en que a carabineros se le reconozca más el tener el tener una presencia mayor en la calle, es lo que le llega de la gente.

Consejera Sra. Álvarez, a propósito comenta que ha visto varias veces en la plaza a unos caballeros de tercera edad tomando en caja a las once o doce del día, instalados en el medio de la plaza, lo cual se ve muy feo porque está a la vista de todo el mundo y de los niños. Pero, eso solo con la presencia de carabineros no lo harían.

Capitán Sr. Navarrete, al respecto señala que el procedimiento es básico y también para la gente a veces es injusto, claro se pasa la infracción y más allá se le comprueba la identidad, no es mucho lo que se puede hacer; pero sí entiende el tema de la presencia de carabineros.

Alcalde Sr. Martínez, señala que se tuvo que apretar en el último tiempo a varias personas que venían de afuera, que se estaban quedando a alojar acá, y dormían afuera de los baños públicos, y la única forma es a través de Carabineros y de Inspección municipal porque o si no los gallos se quedan aquí, y no son de acá.

3.3. Inquietud, Consejero Sr. Juan Zúñiga R.

Consejero Sr. Zúñiga, comenta que hay un tema que le preocupa y que también es tema país, y es el tema de los inmigrantes. Comenta que, en lo personal vive en Teniente Merino frente a la sede nueva, y ahí hay varias casas donde alojan muchos, pero parece que eligieron lo mejor de lo peor, donde ha visto peleas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que es un tema bastante preocupante, que en un país lleven cuatro años sin una ley de inmigración, en que no se piden ni siquiera los datos de las personas que llegan, llega un avión de inmigrantes todos los días; en Casablanca se tienen cerca de ochocientos. Aclara que no es xenófobo, ni aquí no hay un tema de color ni de nada, es un problema que se les viene hacia adelante, ya que se tiene problemas para atender a nuestra gente en salud, y va a sumarse toda la gente que llega que también tiene derechos en salud, tienen problemas de vivienda; y cuando tiene una familia con problemas de vivienda que no tiene opción a un subsidio, siempre hay un pariente o alguien que lo deja construirle algo en algún terreno. Pero, aquí no hay parientes y no hay gente, entonces es un problema latente; por tanto quien se va a hacer cargo de este problema, porque no van a ir a tocarle la puerta al director de Relaciones Exteriores ni al Ministro del Interior, van a venir a tocarle la puerta a todos los alcaldes de Chile, y aquí no se están tomando las medidas que corresponden. Y, además, la “guinda de la torta” marcha de los inmigrantes,

creo que este es el único país del mundo donde los inmigrantes marchan, no más AFP, qué AFP puede tener un inmigrante si acaba de llegar, insólito, creo que en este país las cosas se han ido dando vuelta de una manera increíble.

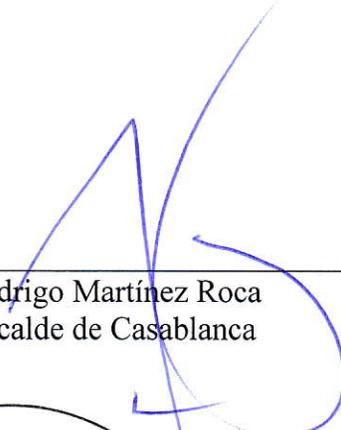
Consejero Sr. Zúñiga, comenta que escuchó en un programa a un candidato presidencial el día domingo, decir que Corea del Norte hay democracia y que en Chile hay dictadura.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que él tiene una percepción del mundo distinta, pero la verdad que el tema de inmigrantes en nuestra comuna es preocupante, que en el minuto que alguien sepa de hacinamientos, ojo, porque a través del Depto. Social se debe informar al municipio de esos problemas que existen; porque seguramente esos hacinamiento además dan origen a abusos a esas personas. Señala que, cuando se hizo el Censo, se toparon en el sector de Lo Ovalle un container con setenta haitianos, viviendo en un lugar muy reducido. Entonces, pide a los Sres. Consejeros que les hagan llegar los antecedentes, no para echar a los inmigrantes, pero sí para que no abusen de ellos. Informa que, en Santiago centro hay 42.000 inmigrantes.

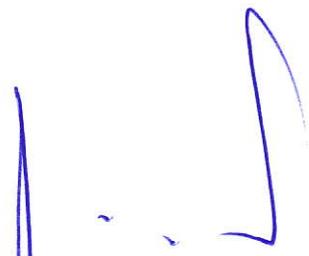
Sr. Valdés, a propósito de este mismo tema, informa que hace una hora atrás se reunió Cristian Arias, asistente social de la Gobernación, y entiende que es el jefe del área social de la Gobernación de Valparaíso, con la Dideco de nuestra comuna Luz María Godoy, a propósito de tratar otros temas, y comentar algunas iniciativas que está desarrollando la Gobernación de Valparaíso en ese tema. Situación que le dio a conocer, en el sentido de que igual la región y la provincia está en “pañales” abordando este tema, pero hay un par de iniciativas, y la Gobernación además está asesorando y promoviendo que los municipios puedan hacerse cargo de este tema. Y, en ese mismo sentido en este momento hasta las 18:00 horas en la plaza de Casablanca, desde las dos o tres de la tarde, había un vehículo móvil del programa de extranjería de la Gobernación, que estaba trabajando en todo lo que es información y los inicios de tramitación.

Alcalde Sr. Martínez, señala que le gustaría saber si todos estos “desafíos” para el municipio, con qué espaldas les van a ayudar los señores del Gobierno central qué recursos les van a mandar a los municipios, como cuando ya les dijeron “tú la llevas con el tema de seguridad” porque eso es sacarse la responsabilidad y formarse estos consejos, pero con qué recursos los apoyan, con nada. Entonces, al final es súper injusto, porque en definitiva los que solucionan los problemas reales de la gente son los municipios. Pero, que bueno que el Sr. Valdés les haya informado ahora, y le hubiera encantado tener una reunión con el señor representante de la Gobernación y saber cuáles son las soluciones que están dando ellos para los inmigrantes.

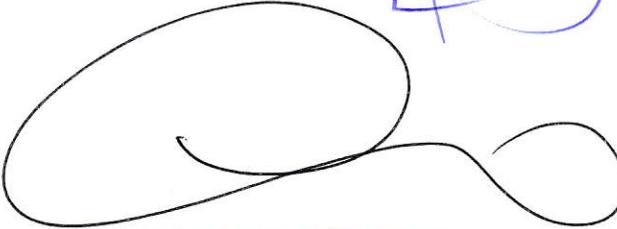
Se levanta la Sesión siendo las 18:00 Hrs.



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde de Casablanca



Renato Norero Castañón
Director Comunal de Seguridad Pública
Secretario Ejecutivo CCSP

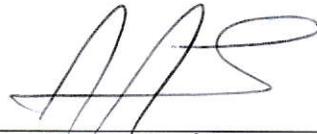


Enzo Navarrete
Capitán, Carabineros
Vta. Comisaría Casablanca

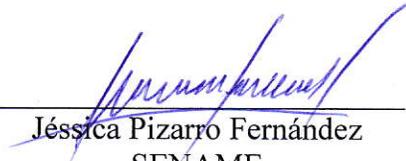


Pablo Valdés Contreras
SENDA Previene Casablanca

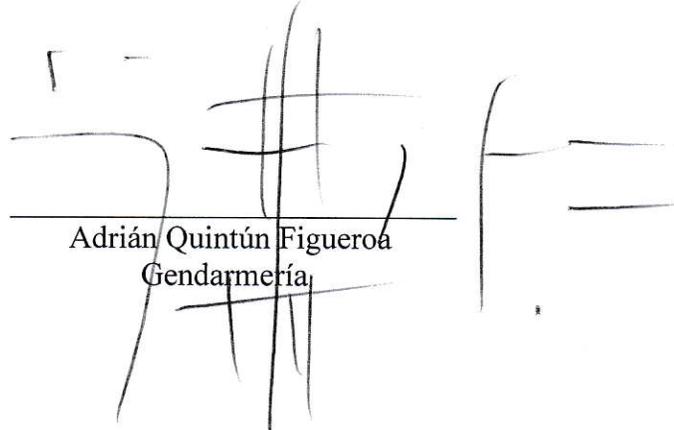
Juan Zúñiga Riquelme
Concejel



Mercedes Álvarez Araya
Consejera CCOSC



Jéssica Pizarro Fernández
SENAME

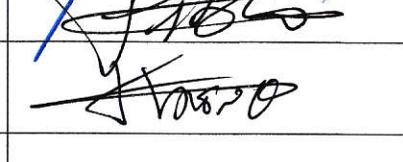
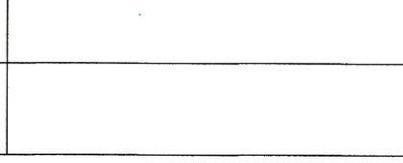


Adrián Quintún Figueroa
Gendarmería



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ministro de Fe

28/09/2017

Diego Muñoz Torres	Alcalde		torresm@guil.com
Renato Norero Cortés	Directo Seg. Pub.		renatopublico@e-casablanca.cl
Vicente ACUÑA FLORES	Asesor de Abog. Urvos		vicente.flores@gmail.com
José Osorio Palma	Concejal		osoriopalma@jcb.cl
Mucules Alvarado	Concejal		muculesaa@home.cl
Juana Pizarro Fernández	SENARME √ Reg.		jpizarro@senarme.cl
ADRIÁN QUINTÁN FIQUERO	ALCALDE C.D.P. CASABLANCA		adrian.quintan@podermuni.cl
LEONEL BUSTAMANTE S.	SEC. MUNICIPAL MINISTRO DE FE		lbustamante@e-casablanca.cl
Pablo Valdés Contreras	Coordinador Programa GENDA Preventiva		pvaldescasablanca@gmail.com
KAREN OROZCO VERA	CONCEJAL		karenorozcoveru@gmail.com